

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Algar de Palància

2025/13680 Anuncio del Ayuntamiento de Algar de Palància sobre la anulación del acuerdo plenario de aprobación de la relación de puestos de trabajo. Expediente: 2183661N.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Algar de Palància, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2025, con la asistencia de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aceptar el requerimiento formulado por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, recibido en fecha 16 de septiembre de 2025, y en consecuencia, anular el acuerdo plenario de fecha 3 de julio de 2025, relativo a la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Algar de Palància, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 8 de agosto de 2025.

Segundo. Declarar sin efecto todos los actos y consecuencias derivados de dicho acuerdo, restableciendo la situación anterior a la aprobación de la citada RPT.

Tercero. Encargar a la Secretaría-Intervención la notificación del presente acuerdo a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos oportunos.

Cuarto. Proceder, en su caso, a la elaboración de una nueva propuesta de Relación de Puestos de Trabajo ajustada a los límites y criterios establecidos por la normativa presupuestaria vigente, para su posterior estudio y aprobación por el Pleno.

Algar de Palància, 11 de noviembre de 2025.—El alcalde, Amable Mondragón Salt.

